

Caracterización del microtráfico de drogas en la Región Metropolitana

César Valenzuela Maass

Universidad Alberto Hurtado, Chile
cesar.valenzuela.maass@gmail.com

Resumen

Pese a que el microtráfico se posiciona como un factor relevante en la configuración socio delictual del país, son escasas las investigaciones orientadas a conocer este fenómeno. El presente artículo tiene como objetivo analizar de qué manera se despliega el microtráfico de drogas en la Región Metropolitana de Santiago de Chile, a partir de la caracterización de sus actores, espacios afectados y mecanismos de operación. Para esto se utiliza una metodología mixta, analizando datos cuantitativos de las detenciones por este delito, puntos de ocurrencia, además de entrevistas realizadas a actores considerados clave en la investigación y persecución del delito. En cuanto a los resultados, se constata que el fenómeno es protagonizado mayoritariamente por personas de sexo masculino, que se encuentra presente en el conjunto de la región y que es ejercido en forma colectiva por grupos constituidos, esencialmente, por vínculos familiares.

Palabras clave: microtráfico, narcomenudeo, narcotráfico y drogas.

Characterization of drug micro-trafficking in the metropolitan region

Abstract

Despite the fact that micro-trafficking is positioned as a relevant factor in the socio-criminal configuration of the country, there are few investigations aimed at understanding the dynamics of this illicit market. This article aims to analyze how micro-drug trafficking unfolds in the Metropolitan Region of Santiago de Chile, based on the characterization of its actors, affected spaces and operating mechanisms. For this, a mixed methodology is used, analyzing quantitative data from arrests and micro-trafficking points and interviews with actors considered key in the investigation and prosecution of the crime. Regarding the results, it is verified that the phenomenon is carried out mainly by males, that it is present in the region as a whole and that it is exercised collectively by groups constituted, essentially, by family ties.

Keywords: micro-trafficking, drug dealing, drug trafficking and drugs.



Fecha recepción: 23-04-2023

Fecha aceptación: 12-12-2023

El tráfico de drogas representa un desafío significativo en la sociedad contemporánea, marcado por el aumento en el consumo global, la consolidación del crimen organizado y la violencia inherente a esta actividad. Latinoamérica, dada su producción de materias primas y su ubicación estratégica, emerge como un epicentro en el comercio mundial de narcóticos, enfrentando las externalidades asociadas.

Chile, específicamente, ha sido impactado por este fenómeno. En las décadas de 1960 y 1970, el país jugó un rol importante en la producción de cocaína y, posteriormente, se convirtió en una ruta de tránsito hacia mercados demandantes debido a su proximidad a naciones productoras. Desde los años noventa, se observa un incremento en la demanda interna, impulsada por el aumento de consumidores y el interés de organizaciones internacionales en explorar nuevos mercados. Actualmente, el microtráfico se ha establecido como una forma de criminalidad enraizada en el contexto nacional.

La literatura existente se ha centrado en aspectos como el comercio a gran escala, los efectos en la salud, la efectividad de políticas antidrogas y el debate sobre la despenalización. Sin embargo, hay una carencia de investigaciones sobre el microtráfico en Chile, especialmente en relación a los actores, espacios afectados y métodos operativos. Esta falta de información limita la formulación de políticas preventivas y de control efectivas.

Este artículo aborda el microtráfico en la Región Metropolitana de Santiago, Chile, analizando los perfiles de los actores involucrados, las características de las áreas afectadas y los mecanismos operativos. La metodología empleada incluye el análisis de datos del Programa Microtráfico Cero (MT-0) de la Policía de Investigaciones y entrevistas con personal policial y de control. Los hallazgos de este estudio tienen el potencial de informar y mejorar las políticas públicas en esta área.

Revisión Teórica-empírica

La forma de enfrentar el problema de las drogas ha sido dominada por el paradigma de la “guerra contra las drogas”, iniciado en la década de 1970 por Estados Unidos. Esta política se ha centrado en la producción y el tráfico de drogas hacia el país norteamericano (Escalante Gonzalbo, 2009), enfatizando el fortalecimiento de las capacidades de control policial y militar para luchar contra las organizaciones de narcotráfico, tanto dentro como fuera de Estados Unidos. A pesar de estos esfuerzos, el tráfico de drogas sigue siendo una amenaza significativa, con un aumento en el consumo y tráfico a nivel mundial. Las orga-

nizaciones criminales han demostrado una capacidad de adaptación, cambiando sus métodos y rutas de distribución (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2020).

América Latina juega un papel central en este escenario, siendo una región importante en la producción de plantas utilizadas para drogas como la marihuana, la hoja de coca y la amapola. Las políticas de sustitución de cultivos no han logrado los resultados esperados debido a los altos costos de oportunidad para campesinos e indígenas, en comparación con los beneficios obtenidos por la provisión de materias primas para el narcotráfico. Además, la producción se desplaza geográficamente en respuesta a la intensificación de la fiscalización (Garat, 2013).

En América Latina, los efectos del tráfico de drogas no se limitan a los países productores, ya que también es una región estratégica para las rutas de distribución hacia los principales mercados de consumidores en Estados Unidos y Europa. Se ha observado también un aumento del mercado de consumidores internos, vinculado a la mejora de los niveles económicos y la diversificación social de los consumidores (Me, 2016).

En Chile, desde la década de 1940, se han identificado grupos dedicados al narcotráfico. En la década de 1970, Chile se convirtió en un centro importante de procesamiento y exportación de cocaína, y desde la década de 1980, el mercado interno se expandió significativamente (Salazar, 1996). La Ley N° 20.000 de 2015 regula el control y sanción de conductas relacionadas con las drogas en Chile, destacando la figura del “microtráfico”, que aborda el tráfico en pequeñas cantidades, un problema que no se consideraba adecuadamente en la legislación anterior (Casas et al., 2013).

Aunque la delimitación del microtráfico es compleja, su reconocimiento legal ha permitido abordar desproporciones en la penalización y la falta de sanción observadas anteriormente. La literatura ha generado evidencia sobre los actores, lugares y estrategias del microtráfico en América Latina, destacando las condiciones socioeconómicas y etarias de los involucrados (Conte et al., 2020; Zamudio, 2014; Carrillo 2012), así como las características de los lugares de microtráfico y el uso de la violencia por organizaciones criminales para controlar territorios (De León & Garzón, 2017; Saborío, 2019; Vilalta, 2009).

Microtráfico; actores, lugares y estrategias utilizadas. ¿Qué se entiende por microtráfico?

El microtráfico se define como las actividades relacionadas con el mercado ilícito de estupefacientes, incluyendo drogas básicas como estimulantes, aluci-

nógenos y narcóticos, así como sus sustitutos. Este fenómeno es considerado un problema público debido a su vinculación con conflictos sociales, violencia y criminalidad (Cortés & Parra, 2011). De León y Garzón (2017) describen el microtráfico como una economía criminal con un fuerte componente territorial, que requiere la creación de “zonas de impunidad” para facilitar transacciones ilegales y otras actividades delictivas.

Zamudio (2008) enfatiza la naturaleza comercial del microtráfico, señalando que su particularidad reside en el volumen limitado de la droga en la transacción y en que el comprador es generalmente un consumidor final. En este contexto, el valor de uso de la droga predomina sobre su valor de cambio, a diferencia de lo que sucede en otros eslabones de la cadena de tráfico de drogas.

Alvarado (2013) también destaca la importancia de la cantidad de droga y el perfil del comprador como usuario final en su definición del microtráfico. Se trata de una organización que suministra drogas en pequeñas cantidades, atendiendo las necesidades de los consumidores de drogas. En resumen, el microtráfico se caracteriza por operaciones de menor escala destinadas principalmente al consumo inmediato, diferenciándose de las operaciones a gran escala del tráfico de drogas, que implican mayores volúmenes y están orientadas hacia la distribución y comercialización en redes más amplias.

Actores involucrados en el “microtráfico” o “narcomenudeo”

En la literatura latinoamericana, se ha analizado ampliamente el perfil de los individuos que se dedican al microtráfico como fuente de ingresos. Un factor crucial en la participación en el microtráfico es la condición socioeconómica. Zamudio (2008) sostiene que las personas marginadas de los procesos de desarrollo son más propensas a involucrarse en esta actividad como una forma de sobrevivir en un contexto de economía de mercado. Adicionalmente, la adicción a las drogas es otro elemento significativo, ya que para muchos participantes, el microtráfico facilita sostener los costos de su propio consumo (Conte et al., 2020).

En términos de edad, los jóvenes desempeñan un papel crucial en el comercio de drogas en pequeñas cantidades. Zamudio (2014) observa que en la Ciudad de México, los jóvenes son a menudo el objetivo principal de las acciones de control del microtráfico. Su participación se explica por el consumo, la complicidad con clientes de la misma edad y el interés de los grupos criminales en delegar las operaciones más riesgosas a estos jóvenes, como la transacción directa y la protección contra la policía.

Las condiciones socioeconómicas también influyen en la independencia con la que los jóvenes practican el microtráfico. Por ejemplo, los estudiantes uni-

versitarios involucrados en este negocio suelen operar dentro de redes informales de amigos consumidores recreacionales, a diferencia de jóvenes de otros sectores sociales que pueden estar más controlados por organizaciones criminales (Pastor, 2016).

Torres (2017) señala que la aproximación prohibicionista y criminalizadora hacia el microtráfico, junto con la falta de distinción legislativa entre el consumo y el tráfico, ha llevado a una acción decidida contra jóvenes de estratos sociales bajos, muchos de los cuales son solo consumidores.

Respecto al género, Zamudio (2014) y Paladines (2017) concuerdan en que la participación masculina en el narcomenudeo es predominante. Sin embargo, la creciente implicación de las mujeres en esta actividad también ha atraído atención. Carrillo (2012) argumenta que, aunque las mujeres participan en roles jerárquicos inferiores, las razones de su involucramiento son similares a las de los hombres, incluyendo adicciones, pobreza, desigualdad, precariedad laboral y exclusión social. Además, factores específicos relacionados con el género, como la dependencia afectiva, también son relevantes. Muchas mujeres se ven penalmente sancionadas debido a su papel de “buena esposa” o “buena madre”, asumiendo a menudo responsabilidad por actos ilícitos para proteger a un ser querido.

De este modo, la autora plantea:

(...) Contrario a los imaginarios y a la mayoría de las teorías sobre la criminalidad femenina, en algunos casos las mujeres que se encuentran en prisión no han transgredido el orden de género, sino que su apego a este orden social es lo que ha incidido directamente en su criminalización. (Carrillo, 2012, p.71)

Lugares afectados por el “narcomenudeo” o “microtráfico” y sus impactos

El factor territorial es fundamental en el análisis del microtráfico. Los estudios relevantes destacan cómo las características socioespaciales de ciertas áreas urbanas facilitan la emergencia y consolidación del microtráfico en barrios y ciudades.

De León y Garzón (2017) introducen el concepto de “zonas de impunidad” para describir ciertos lugares urbanos donde prospera el narcomenudeo. Estas áreas se caracterizan por su deterioro urbano y la presencia de un orden social ilegal que favorece actividades delictivas, incluyendo la venta de drogas. Este fenómeno no es espontáneo, sino el resultado de la interacción entre las carencias sociales de una comunidad y las acciones deliberadas de organizaciones criminales para influir en el entorno y sustituir el orden legal.

La consolidación de “zonas de impunidad” tiene efectos sociales y políticos significativos, ya que la población puede llegar a aceptar y participar en un orden

social paralelo al convencional, dificultando la intervención estatal. Según De León y Garzón (2017), los residentes terminan por aceptar y, en algunos casos, participar en este orden social criminal.

Si bien De León y Garzón (2017) enfatizan las condiciones socio-delictuales de ciertos territorios, también reconocen que el tráfico de drogas se extiende por toda la ciudad, afectando a barrios de diferentes estratos sociales, aunque las formas y niveles de violencia pueden variar. Vilalta (2009) sugiere que, si bien el fenómeno no se limita a ciertos barrios, tiende a concentrarse en áreas específicas.

Saborío (2019) resalta el objetivo de control territorial de las bandas criminales. La violencia es un instrumento clave para mantener el control, actuando como disuasivo y defensa contra rivales y la policía. Sin embargo, la legitimación de las bandas criminales en la comunidad también puede darse mediante la reducción de actos violentos y la provisión de bienes y servicios que el estado no ha logrado satisfacer.

Finalmente, Conte et al. (2020) analizaron el microtráfico en Clorinda, Argentina, identificando dos formas de venta: callejera y domiciliaria. La venta domiciliaria se describe como una actividad comercial familiar, originada por necesidades económicas.

Este análisis territorial del microtráfico muestra cómo las dinámicas urbanas y socioeconómicas influyen en la prevalencia y naturaleza de esta actividad ilícita, evidenciando la complejidad de abordar el fenómeno desde una perspectiva meramente punitiva o legalista.

¿Cómo opera el “narcomenudeo” o “microtráfico”?

Cortés y Parra (2011) presentan una visión del narcotráfico como un sistema compuesto de varios subsistemas, donde el narcomenudeo se ubica dentro del subsistema de comercialización. Esta área, a diferencia de una estructura piramidal, funciona más como una cadena de asociación, caracterizada por enlaces no lineales y covalentes, lo que sugiere una estructura más compacta y dispersa en los diferentes niveles.

Según los diferentes modelos de estructura organizacional, “La Cordillera” tiene características similares al tipo cadena de asociación, cuya principal característica física es que los enlaces no son lineales como en la estructura piramidal, sino que son covalentes, con comparticiones de una estructura compacta que se dan en los extrarradios de los distintos niveles en que desagrega la estructura. (Cortés y Parra, 2011, p. 55)

En esta estructura, no se asume que las grandes organizaciones criminales controlen directamente todos los aspectos del narcotráfico. En cambio, se presenta un escenario donde diversas bandas de distintas especialidades y complejidades

organizacionales interactúan bajo una lógica de coordinación. A pesar de esta diversidad, existen reglas de actuación severas, como la obligación de abastecerse de proveedores específicos, creando un modelo de relacionamiento rígido y asimétrico, basado en el poder de cada grupo.

En Medellín, Colombia, un estudio de Londoño (2013) revela que el narcotráfico funciona como un oligopolio compuesto por cinco grandes estructuras criminales. Estas organizaciones no solo compiten por el control económico, sino también por una ventaja estratégica, ya que el microtráfico les permite generar rentas para mantener el control territorial a través de la influencia sobre grupos locales como los “combos” y las “bandas”. Curiosamente, la droga a menudo es comercializada por terceros, incluyendo familias, que están al margen de estos grupos.

Flores (2017) señala que, aunque el narcomenudeo implica cantidades limitadas de sustancias, tiene un impacto significativo en la operación de estas redes. Alvarado (2013) agrega que el narcomenudeo está intermitentemente asociado con conflictos sociales, violencia y criminalidad, especialmente en lo que respecta al control de la distribución de drogas en un territorio.

Un aspecto interesante es el proceso de “tercerización” que utilizan las organizaciones criminales para externalizar ciertas funciones operativas. Vinasco (2019) indica que esto implica la cooptación de bandas juveniles locales, llevándolas de un uso de la violencia simbólica a una instrumental.

Este análisis muestra cómo el narcotráfico y el narcomenudeo, aunque compuestos por diversas organizaciones y bandas, están intrincadamente conectados en una red compleja que impacta tanto en el aspecto económico como en el control territorial y social de las áreas afectadas.

Estudios en Chile sobre este fenómeno

El estudio del microtráfico en Chile, aunque limitado, ofrece algunos elementos clave para entender este fenómeno. En relación con los sujetos involucrados, Cornejo (2012) enfatiza la prevalencia del tridente “hombre”, “joven” y “violencia” en el negocio del tráfico de drogas, particularmente en sectores de bajo nivel socioeconómico. Romero (2014) identifica seis factores que influyen en la participación de niñas y adolescentes en el microtráfico: bajo autocontrol, parentalidad con relativismos normativos, percepción del microtráfico como un delito difícil de perseguir, familiarización con el delito, la juventud de las mujeres como factor facilitador para ocultar la actividad delictiva, y una errónea percepción de madurez.

En cuanto a los lugares afectados, Santidrian (2018) sostiene que el fenómeno del microtráfico no se limita a un área específica, aunque las desventajas sociales de ciertos barrios crean un entorno propicio para su desarrollo. Lunecke (2012) agrega que, en estos barrios, no es la venta de drogas en sí lo que se percibe como conflictivo, sino las dinámicas de violencia asociadas a ella.

Cornejo (2012) también aborda la emergencia de una cultura con valores diferentes a los tradicionales en estas comunidades, facilitando el desarrollo de actividades relacionadas con el tráfico de drogas. Esta disociación conceptual entre estas comunidades y la sociedad en general contribuye a la consolidación de dicha cultura.

La diversidad y multiplicidad de los lugares afectados por el microtráfico sugiere que no se puede establecer un único perfil de los individuos involucrados (Santidrian, 2018). En cuanto a la organización y operatividad del tráfico de drogas, Ruíz (2012) menciona la coexistencia de organizaciones criminales robustas que controlan el tráfico a gran escala y de pequeños distribuidores y microtraficantes que, aunque pueden operar bajo el amparo de las primeras, mantienen su independencia.

Finalmente, la revisión de la literatura sugiere que el microtráfico se desarrolla de manera particular en áreas socioeconómicamente desfavorecidas, en consonancia con las teorías ecológicas de la criminalidad. Estas teorías exploran la influencia del entorno en el individuo y su comportamiento criminal, estableciendo una relación entre la configuración del entorno social y el comportamiento delictivo, bajo la premisa de que “existen formas de organización humana que producen más delincuencia que otras” (Cid Moliné & Larrauri Pijoan, 2001).

Metodología

Para responder a la pregunta de investigación, este estudio se desarrolló a partir de un enfoque descriptivo y un diseño metodológico de carácter mixto. En este sentido, se considera el desarrollo de una fase cuantitativa que tiene por objeto analizar descriptivamente el despliegue del microtráfico de drogas en la Región Metropolitana, mediante la caracterización de sus actores, espacios afectados y modalidades de operación. En un segundo momento, en la perspectiva de profundizar los principales resultados relevados a través del examen descriptivo, se realiza un análisis de contenidos de carácter cualitativo mediante la aplicación de entrevistas semiestructuradas a actores claves ligados a la investigación de este delito.

La fase cuantitativa consistió en realizar un análisis estadístico univariado, utilizando el registro de detenidos y localización de puntos de venta del territorio estudiado, contenidos en el archivo de información del programa MT-0 de la Policía de Investigaciones de Chile entre los años 2015 y 2019. Este examen también se efectuó a los datos sobre denuncias, imputados con audiencia de control de detención e incautaciones de drogas, armas y dinero en procedimientos

por delitos contenidos en la Ley N° 20.000, en el periodo 2006-2019, emanados de la Unidad Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas de la Fiscalía Nacional.

Por otro lado, en la fase cualitativa se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas y se procedió a su análisis mediante la técnica de vaciamiento de rejillas, a fin de captar la forma en que los funcionarios policiales reconocen y dan sentido al fenómeno en sus propios términos, dando insumo para la realización de esta investigación (Feixas & Cornejo, 1996). Las entrevistas semiestructuradas fueron aplicadas a una muestra que considera un funcionario policial con desempeño operativo desde el inicio del programa MT-0, por cada una de las cuatro jurisdicciones existentes en la Región Metropolitana. Adicionalmente se recogió el relato de dos actores considerados claves en razón de su conocimiento en la materia, estos son: un integrante del equipo de coordinación central de la referida iniciativa policial y un miembro de la Unidad Especializada en Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de la Fiscalía Nacional.

En lo relativo a los aspectos éticos de esta investigación, el acceso a las fuentes de información estadística fue gestionado mediante solicitudes formales dirigidas a las instituciones respectivas, resguardando las restricciones legales que recaen sobre estos datos. A su vez, las entrevistas semiestructuradas fueron aplicadas bajo consentimiento informado voluntario de los entrevistados, compromiso de resguardo del anonimato y previa autorización de las instituciones donde estos se desempeñaban funciones.

Este enfoque metodológico mixto permite una comprensión integral del microtráfico en la Región Metropolitana, combinando análisis estadístico con insights cualitativos profundos de actores involucrados en la problemática.

Resultados

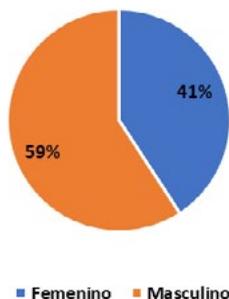
Actores

La caracterización de los actores involucrados en este delito se ha realizado a través de las siguientes variables de carácter sociodemográfico: sexo, edad, nacionalidad, escolaridad, ocupación y antecedentes policiales y/o penales previos.

Sexo

En el periodo 2015 – 2019 el Programa Microtráfico Cero detuvo a 4.682 personas. El 59% son de sexo masculino y el 41% femenino. Los hombres superan la participación de las mujeres en todos los años analizados. Como se presenta en la Figura 1:

Figura 1. Sexo detenidos por microtráfico



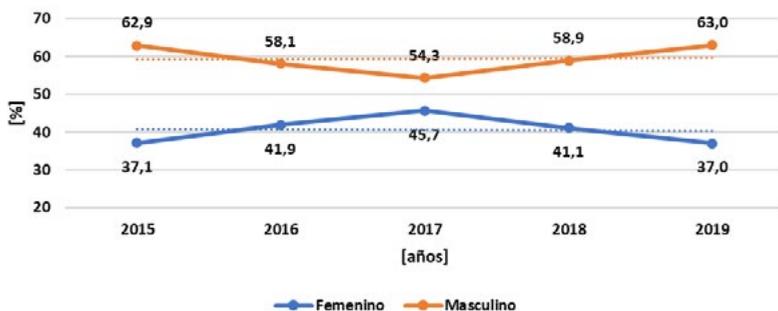
Fuente: Elaboración propia a partir de información proporcionada por MT-0.

Los relatos de los entrevistados son coherentes con este dato, observándose en ellos cierto consenso respecto a la preponderancia de la participación de sujetos de sexo masculino en el delito de microtráfico.

Bueno, de los ya casi 6 años que ya llevo a cargo del grupo MT0, la mayor cantidad de sujetos, hombres o mujeres que nos ha tocado investigar, son de preferencia del sexo masculino (...). (Entrevistado 4)

Tal coincidencia no aparece con tanta claridad al momento de analizar la intervención de mujeres en esta actividad delictiva a lo largo del tiempo, mientras los entrevistados advierten un aumento a este respecto, las cifras muestran que la distribución por sexo de los detenidos es irregular en el intervalo temporal en estudio, no siendo posible advertir tendencias al respecto. Como se presenta en la Figura 2.

Figura 2 Sexo detenidos por microtráfico a través de los años



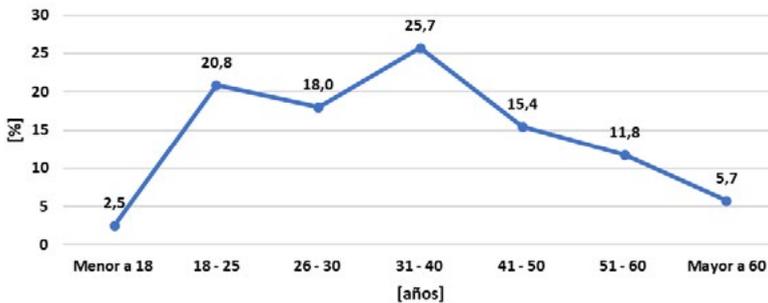
Fuente: elaboración propia a partir de información proporcionada por MT-0.

Los entrevistados relevan importantes antecedentes sobre las características del involucramiento asociados al sexo de los participantes. A los hombres les son atribuidas las funciones relacionadas al resguardo de la actividad delictiva, en cambio, sobre las mujeres se indica que su incursión en el delito se vincularía a condiciones sociales como la dedicación preferente a labores domésticas y establecimiento de relaciones familiares/pareja con sujetos de trayectoria criminal. Del mismo modo, destacan sobre estas la existencia de cualidades particulares que resultan ventajosas en el desempeño de esta actividad ilícita, esto es, mejor sofisticación en el ocultamiento de la actividad y mayor decisión a la hora de ejercer la violencia.

Edad

La mayoría de los detenidos se encuentra en el grupo etario “31-40 años” (25,7%), mientras que el segmento “menor 18 años” es el que presenta el menor nivel de incidencia (2,5%). Otro aspecto interesante por destacar es que los adultos (mayores de 30 años) representan el 58,7% de los detenidos y los jóvenes (18 – 30 años) sólo un 38,8%.

Figura 3. Grupo etario detenidos por microtráfico



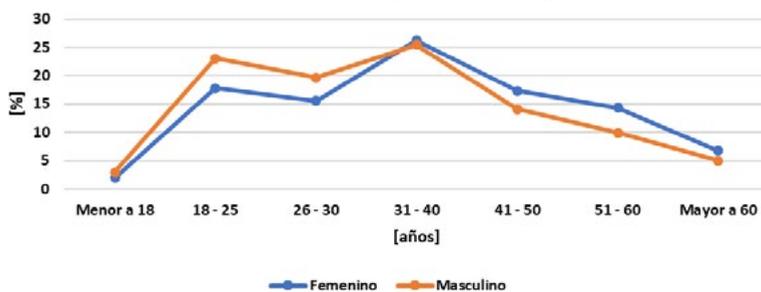
Fuente: elaboración propia a partir de información proporcionada por MT-O.

Esta conclusión es confirmada con lo expuesto en las entrevistas, donde se plantea que:

En muy pocas investigaciones hemos establecido menores de edad involucrados en estos ilícitos. Esos menores de edad han tenido una participación residual dentro de la investigación. Mayoritariamente son adultos entre los 30 años o dentro de los 27 hasta los 38 años, más o menos esa es la edad de las personas, no es porque nosotros decidimos investigar adultos, sino porque en definitiva cuando nos llega la orden de investigar, establecemos las personas, y coincidentemente más menos ese es el rango de edad. (Entrevistado 5)

Al relacionar las variables “edad” y “sexo”, es posible observar una mayor proporción de detenidos pertenecientes al segmento juvenil en hombres (43%) que en mujeres (34%). A la inversa, las mujeres presentan más incidencia en los grupos de mayor edad¹ (38,5%) que los hombres (29%). Como se presenta en la Figura 4.

Figura 4. Sexo y edad detenidos por microtráfico

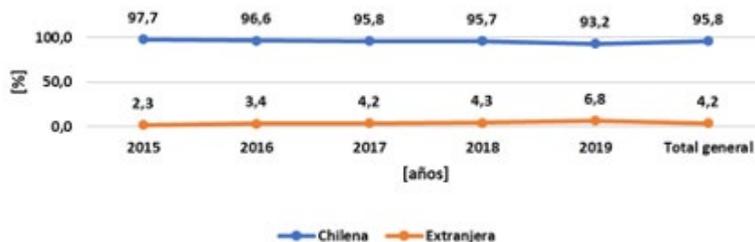


Fuente: elaboración propia a partir de información proporcionada por MT-0.

Nacionalidad

Respecto a la nacionalidad de los detenidos, se concluye que la actividad es desarrollada fundamentalmente por chilenos (sobre el 95%).

Figura 5. Nacionalidad detenidos por microtráfico



Fuente: elaboración propia a partir de información proporcionada por MT-0.

¹ Categorías “41 – 50 años”, “51 – 60 años” y “60 o más años”.

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, en sintonía con lo alertado en las entrevistas, se constata una tendencia creciente en la proporción de detenidos de origen extranjero por este delito, transitando de un 2,26% en 2015 al 4,21% en 2019.

Educación, ocupación e historial delictual

En términos educacionales, laborales y de historial delictual, no existe una diferencia significativa entre quienes registran estudios básicos y medio, la mayoría de los involucrados no ejerce una actividad lucrativa distinta al delito ni tienen antecedentes policiales previos. Sin perjuicio del aumento de los detenidos por microtráfico que presentan historiales anteriores por drogas.

Nivel socioeconómico

Los entrevistados expresan que la mayoría de los sujetos vinculados al tráfico de drogas en pequeñas cantidades presentan una condición socioeconómica baja.

Es un nivel socioeconómico bajo hasta donde nos ha tocado a nosotros, no hemos encontrado casas con grandes lujos... Bueno por lo menos donde hemos allanado nosotros no hay grandes lujos, si está la tele grande y el equipo para poner música, pero siempre la casa sucia, desordenada, no es un nivel socioeconómico alto, ni mediano, sino que es un nivel socioeconómico bajo. (Entrevistado 6)

De acuerdo con los testimonios escuchados, la preponderancia del nivel socioeconómico bajo que se sostiene precedentemente, no se traduce en que este fenómeno se encuentre radicado exclusivamente en ese segmento social. El narcomenudeo es una problemática extendida en el conjunto de la sociedad, pues su carácter inherentemente social lo hace contrario a la idea de la homogeneidad e inmutabilidad.

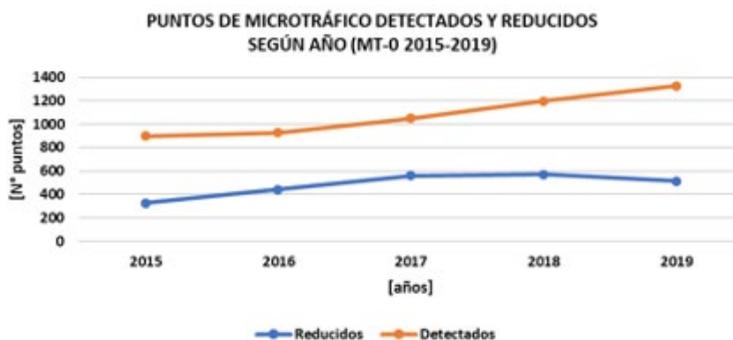
Coherente con esta definición, tal como se indicó en los antecedentes teóricos de esta investigación, no es posible sostener la existencia de un solo perfil de microtraficante. En esta dirección, parece interesante destacar las características de los detenidos por microtráfico en las comunas de competencia de la Fiscalía Regional Metropolitana Oriente, quienes a diferencia de los expresado acerca de la realidad de la región en general, en su mayoría pertenecen al segmento juvenil, tienen una actividad lucrativa distinta al microtráfico, además de concentrar la mayor proporción de sujetos con estudios superiores. Estas particularidades podrían explicarse en que al ser esta la zona de mayor desarrollo económico, una parte importante del microtráfico podría tener origen en una iniciativa juvenil temeraria tendiente a cubrir gastos distintos a los relacionados con la sobrevivencia.

Espacios Afectados

Puntos de microtráfico detectados

En lo relativo a los lugares afectados, un primer aspecto a destacar es que los puntos de microtráfico detectados experimentan una tendencia sostenida al alza. Como se presenta en la Figura 6.

Figura 6. Puntos de microtráfico detectados



Fuente: elaboración propia a partir de información proporcionada por MT-0.

Aún cuando existen diferencias entre las diversas zonas territoriales, estas se encuentran presentes en el conjunto de la región, confirmando que el fenómeno no se radica en un sector social, económico o geográfico en particular.

Tabla 1. Puntos detectados por zona

	Suma de N° DE PUNTOS DETECTADOS	Suma de N° PUNTOS REDUCIDOS
FRM CENTRO NORTE	27,9%	20,7%
FRM OCCIDENTE	24,6%	32,5%
FRM ORIENTE	17,0%	19,4%
FRM SUR	30,4%	27,4%

Fuente: elaboración propia a partir de información proporcionada por MT-0.

Antecedentes socioeconómicos de los lugares afectados

El factor más relevante para comprender su localización estaría dado por la concentración de personas que experimente un determinado lugar, lo cual los configuraría como un mercado atractivo de potenciales consumidores. De ahí

entonces que los puntos de microtráfico se ubican preferentemente en lugares con alta densidad poblacional y/o gran circulación de personas.

Son lugares, los más apetecidos por los grupos criminales hoy día, y así te puedo nombrar muchos, la Santa Olga, la Santa Julia en Macul, la Legua, la Torta, Bajos de Mena, donde son block de departamentos y en cada departamento viven alrededor de 20 personas, son lugares apropiados o propicios para instalar cualquier fenómeno criminal. (Entrevistado 1)

Yo te podría decir que no hay un lugar tan claro de que acá se venda droga, si te puedo decir que existen múltiples lugares: 1) universidades, 2) institutos profesionales, 3) fiestas, (discoteques, Espacio Broadway, restaurantes, importante sector de Vitacura, sector de Lastarria, donde exista ambiente de diversión y de fiesta, de jarana), en segmentos para profesionales jóvenes en el centro de Santiago, también en algunos espacios públicos en las Condes o Vitacura o Providencia y en las poblaciones se vende pero a los angustiados, ahí está el papillito pal angustiado que lo único que hace es consumir esta cuestión y después sale a robar. (Entrevistado 2)

Otro punto por relevar es que la imposibilidad de atribuir este fenómeno a una determinada realidad no implica que este se manifieste uniformemente en todos los lugares. Todos los barrios son susceptibles de ser afectados por el microtráfico, no obstante, existen diferencias en la forma que se despliega en los sectores de mayores y menores ingresos. En los lugares más desaventajados se produce una alta concentración de personas debido a las condiciones de hacinamiento a las que se encuentra expuesta esa población, lo cual, como ya se dijo, configura un mercado importante de potenciales consumidores, generando las condiciones propicias para la emergencia de múltiples oferentes, lo que a su vez resulta clave en la formación de disputas territoriales y dinámicas de violencia que terminan siendo determinantes en las condiciones de vida de sus habitantes.

Pero si nosotros vamos a la concentración, que eso yo creo que es la principal preocupación que debiésemos tener, la concentración de puntos de venta de drogas, porque no se producen, por ejemplo, enfrentamientos de bandas rivales en Providencia, ni en Las Condes, ni en Ñuñoa, pero si se producen donde hay mucha concentración de puntos de venta de drogas y esto por el control territorial, porque se disputa el control territorial, entonces en esas poblaciones que de una u otra manera yo le he llamado infraestructura crítica, infraestructura crítica son lugares donde hay una concentración importante de viviendas por metro cuadrado, lo que hace también tener una importante concentración de personas en esos metros cuadrados. (Entrevistado 1)

Características del lugar específico

En cuanto a las características del lugar específico utilizado para el microtráfico de drogas, existe consenso que estos deben necesariamente ofrecer condi-

ciones de seguridad a los autores del delito, favoreciendo el ocultamiento de la actividad y dificultando los medios de vigilancia. De este modo, el control sobre el acceso, la luminosidad del espacio y el entorno cobran una significación especial.

Lo primero es que la seguridad juega a su favor, porque tienen la posibilidad de tener un avistamiento de la policía y que les permita reaccionar, ocultar la droga, o deshacerse de ella y poderse evadir de que entra la policía al territorio hasta llegar al punto de venta de droga pasan minutos que son importante para ellos y juegan en contra de la policía (...) Facilitan el ocultamiento e imposibilitan el trabajo de inteligencia de las policías, por ejemplo, filmar, fotografiar, desplegar un dron, meter un agente encubierto, porque son sitios cerrados y controlados por ellos, especialmente los que tienen una entrada y una salida, hay poblaciones, en los blocks de departamentos tienen una sola entrada y una salida y esos son los lugares apropiados y propicios para hacerlos. Yo calculo que de aquí a unos 5-6 años más, vamos a tener esa misma problemática en Estación Central con los guetos verticales que se construyeron ahí, por ejemplo. (Entrevistado 1)

Otro elemento que resulta determinante para explicar la concurrencia del fenómeno en un lugar determinado es la vinculación de los microtraficantes con el lugar, pues la existencia relaciones sociales previas se traducen en códigos de confianza y complicidad que resultan fundamentales para el desarrollo y continuidad del delito. Esta podría ser una de las razones por las que el tráfico en pequeñas cantidades es esencialmente una actividad barrial.

Mecanismos de Operación

La aproximación a los mecanismos de operación utilizados para el microtráfico de drogas en la Región Metropolitana se efectuó mediante la descripción de los recursos y formas de ejecución empleadas en este delito.

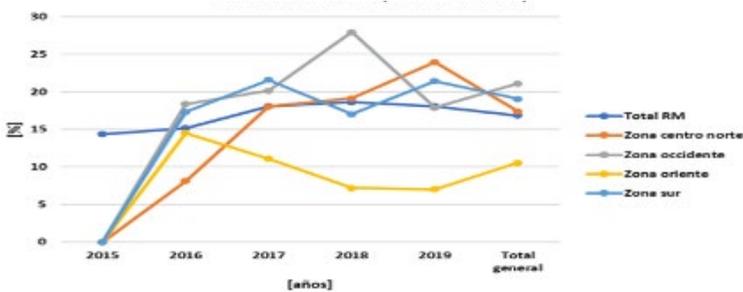
Para determinar los recursos utilizados, se expondrán las estadísticas y aspectos relevados por los entrevistados sobre incautación de armas, dinero en efectivo y drogas en los procedimientos realizados por el Programa Microtráfico Cero de la Policía de Investigaciones de Chile en el territorio estudiado. Por su parte, las formas de operación serán abordadas por medio de las narraciones de los consultados en relación con la forma de ejercicio individual o colectivo del ilícito, la existencia de jerarquías, distribución y delegación de funciones en el grupo, vinculación de estos con otros delitos y organizaciones criminales, así como, el ocultamiento de las ganancias a través de actividades comerciales formales.

Recursos

En el 16,9% de los procedimientos por microtráfico realizados en la región entre los años 2015 – 2019 se registró la incautación de al menos un arma de fuego. En cuanto a la evolución de este elemento sobre el total regional, se transita de 14,4% en 2015 a 18,1% en 2019, evidenciando una creciente presencia de armas de fuego en estas diligencias.

Una vez analizada la información desagregada por zona, la cual está disponible desde el año 2016, se concluye que todas ellas registran una tendencia al alza a este respecto, a excepción del área de competencia de la Fiscalía Metropolitana Oriente, donde las cifras muestran lo contrario.

Figura 7. Procedimientos microtráfico con incautación de armas de fuego según año y zona



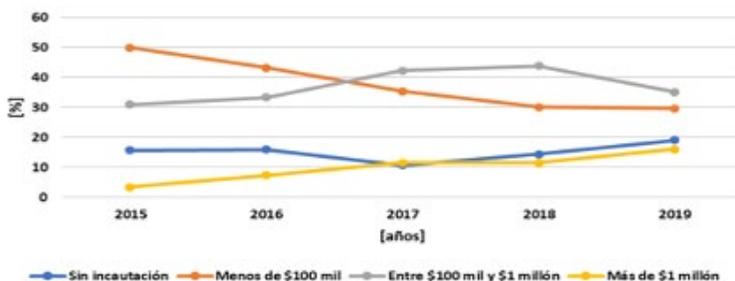
Fuente: elaboración propia a partir de información proporcionada por MT-0.

La presencia de armas de fuego en el delito explicaría el rol que cumplen para la seguridad de las personas y el resguardo de los lugares vinculados al delito, especialmente frente al accionar de otros grupos criminales.

En la población hay armas, hay permanente peligro de pérdida o sustracción de la droga, que es oro ahí, es oro, y hacia afuera si bien, puede haber protección de la droga y el narco puede andar con una pistola, como muchas veces anda con ella, hay menos violencia evidente, por así decirlo, ya en el sector del centro de Santiago ya no hay o muy poco y en el sector oriente o en Lastarria ya no, ya no hay. (Entrevistado 2)

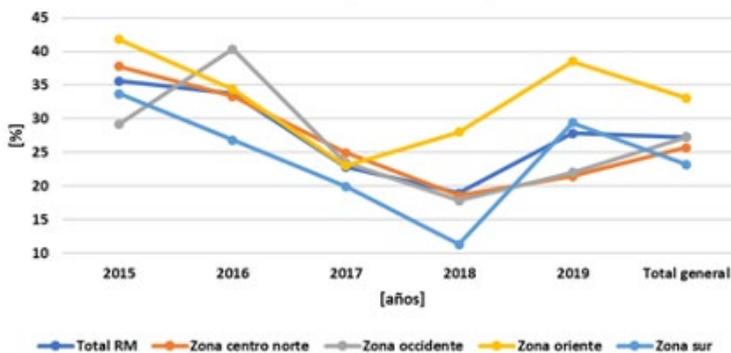
Respecto al dinero en efectivo, el 85% de los procedimientos por microtráfico ejecutados entre los años 2015 y 2019 obtuvieron este tipo de incautación. En cuanto al comportamiento de esta variable en el periodo, destaca la disminución del segmento “Menos de \$100 mil” -que representa un 50% en 2015 y un 30% en 2019- y el aumento en las tipologías “Más de \$1 millón” y “\$100 mil - \$1 millón”.

Figura 8. Procedimientos con incautación de dinero según año



Fuente: elaboración propia a partir de información proporcionada por MT-0.

Figura 9. Procedimientos con incautación sólo de marihuana según año



Fuente: elaboración propia a partir de información proporcionada por MT-0.

La situación descrita anteriormente es coherente con el carácter altamente lucrativo que es atribuido a este delito por los entrevistados, donde se plantea que: “Es un súper error pensar que esto es una ganancia inocua, una ganancia insípida, se pueden ganar muchos millones de pesos, con poca inversión”. (Entrevistado 2)

Finalmente, al tener esta investigación como objeto de estudio el microtráfico, la cantidad de droga incautada no resulta ser un factor de interés especial. Por el contrario, atendiendo el debate público existente acerca de la despenalización de la marihuana y los eventuales efectos que esto generaría en la disminu-

ción del tráfico de drogas, interesa conocer el tipo de sustancia incautada en estos procedimientos, en especial, el porcentaje de procedimientos que sólo tuvieron como resultado el comiso de marihuana.

Al respecto, los datos revelan que sólo se incautó esta sustancia en el 27,3% de los procedimientos por microtráfico en el periodo 2015- 2019. En las demás diligencias policiales esta no fue encontrada, o bien, fue incautada conjuntamente a otras drogas.

Al observar la evolución del comportamiento en el cuadro regional, todas las zonas de la Región Metropolitana muestran una tendencia a la baja en la incautación de “sólo marihuana”.

Formas de ejecución

En lo concerniente a las formas de ejecución, el microtráfico es una actividad que se ejerce mayoritariamente en forma colectiva, la integración de los grupos está determinada por lazos de confianza, especialmente familiares.

Tiene una organización, es un grupo de personas. No es la persona individual que compra, que dosifica y que vende, no, es un grupo de personas (...) La relación puede ser tanto porque son familiares, porque son vecinos, pero no necesariamente hay un grado de familiaridad, sino que un grado de relación, son compañeros del colegio, vecinos del sector. (Entrevistado 5)

Su estructura organizacional es sencilla y funcional, caracterizada por la existencia de una figura de liderazgo y otros sujetos que indistintamente ejecutan las acciones necesarias para llevar a cabo el delito. La articulación tras esta actividad se aleja de la idea de organizaciones altamente complejas con diferentes niveles jerárquicos y funciones claramente definidas. Dicho planteamiento se ve complementado con la advertencia que hace uno de los entrevistados, respecto a que en el tráfico y microtráfico opera bajo una forma de organización menos jerarquizada, pero funcional.

Cada vez las organizaciones criminales que se van formando en torno al microtráfico y al tráfico son menos jerárquicas y más funcionales, es decir, por regla general hay alguien que tiene el poder de dirección, pero no de jefatura, son funcionales a obtener un buen negocio. (Entrevistado 2)

Otro aspecto investigado fue la vinculación de los grupos dedicados al microtráfico con estructuras criminales de mayor envergadura. Al respecto, se concluye que estos no son parte de una organización de mayor complejidad, sino que se vincularían a ellas bajo una lógica de asociatividad que tiene por objeto principalmente el abastecimiento de las sustancias que posteriormente comercializarán. Dicho planteamiento no excluye la existencia de casos donde este negocio

es ejercido por organizaciones más robustas que asumen el tráfico en pequeñas cantidades como una forma que les permite diversificar sus puntos de venta.

Es asociativa, por conveniencia. Ahora, nosotros hemos detectado organizaciones criminales que tienen tomado un sector jurisdiccional completo, dos a tres comunas y que son todos jerárquicos, el tipo en la mañana entrega la droga y en la noche va a retirar la plata y todos venden para una sola persona. Si tenemos ese vínculo también de organización criminal, desde el tipo que va a buscar la droga al norte de Chile, la trae a la Región Metropolitana, la dosifica con la gente que trabaja en el proceso de dosificación, ahí viene la persona que se dedica, en moto o vehículo, a distribuirla a distintas casas de venta, ahí tiene la gente que se dedica a vender en la casa de ventas, ahí tiene en grupo de pistoleros que va a proteger el sector de ventas, todo eso es una estructura criminal que trabaja para una sola persona. (Entrevistado 1).

En lo referido a la vinculación del microtráfico con otro tipo de delitos, se advierte que las fronteras se han vuelto cada vez más difusas, dado que la animadversión que en principio operaba desde los sujetos dedicados a otra actividad criminal hacia los autores de los delitos de drogas, hoy no resulta ser tal.

Finalmente, no existe una posición dominante respecto a la generación de actividades comerciales lícitas para ocultar las ganancias obtenidas mediante el microtráfico. Mientras algunos reconocen su existencia y otros derechamente la niegan.

Conclusión

El tráfico de drogas constituye una de las principales amenazas y desafíos de la sociedad actual. A pesar de los esfuerzos y recursos dispuestos por los países a propósito de la implementación de la política de “la guerra contra las drogas”, las cifras de consumo siguen en aumento y el poder del crimen organizado enfrenta sin mayores complicaciones la ofensiva de los estados.

América Latina cumple un rol preponderante en el contexto global del narcotráfico, su relevancia en la producción de especies vegetales base para elaboración de narcóticos, sumado a una ubicación geográfica privilegiada para acceder a los grandes mercados de consumidores, ha configurado un cuadro caracterizado por la emergencia de carteles con alto poder económico y de fuego, capaces de permear los débiles sistemas institucionales de la región.

Chile también ha tenido una posición importante en esta materia. Inicialmente lo hizo albergando un significativo centro de procesamiento de cocaína a fines de los años sesenta y principios de los setenta, luego se consolidaría como

un país “de paso” hacia los mercados de consumidores, dada su proximidad geográfica a naciones productoras. Por otra parte, desde la década de los ochenta comienza a establecerse una incipiente y lucrativa demanda interna, situación que se vio favorecida por el crecimiento experimentado por la economía nacional y la necesidad de los carteles internacionales por explorar nuevos mercados. De este modo, el comercio orientado a satisfacer la demanda interna de nuestro país se ha fortalecido, no sólo desde la perspectiva de la operación asociada al tráfico a gran escala, sino también aquella actividad ilícita orientada a la provisión directa de las sustancias a los consumidores, esto es, el microtráfico.

En razón de este contexto, la presente investigación se propuso conocer el despliegue de este fenómeno en la Región Metropolitana, mediante la caracterización de los actores involucrados, lugares afectados y mecanismos de operación. Para la consecución del objetivo propuesto se aplicó una metodología de carácter mixta, cuyos resultados permiten arribar a las conclusiones que a continuación se indican.

En primer lugar, respecto a los actores involucrados, se pudo constatar que la mayoría de ellos son de sexo masculino, sin perjuicio que la participación de mujeres es cada vez es más importante, tal como señalaba Carrillo (2012). El grupo etario predominante es “31 a 40 años” y los adultos (mayor de 30 años) superan la participación juvenil. Este hallazgo resulta particularmente relevante, puesto que evidencia un quiebre con la atención especial que la literatura aborda la participación de los jóvenes en el microtráfico (Zamudio, 2014; Pastor, 2016; Torres, 2017; Paladines, 2017).

La actividad es desarrollada fundamentalmente por sujetos de nacionalidad chilena, sin perjuicio que se observa un crecimiento sostenido en la proporción de extranjeros detenidos por este delito.

En términos educacionales, laborales y de historial delictual, no existe una diferencia significativa entre quienes registran estudios básicos y medio, la mayoría de los involucrados no ejerce una actividad lucrativa distinta al delito ni tienen antecedentes policiales previos, no obstante, se observa un aumento de los detenidos por microtráfico con historiales anteriores por drogas. La relación del fenómeno con bajos niveles de desarrollo socioeconómico es otro de los aspectos destacados, coincidentemente con lo planteado por (Conte et al., 2020; Zamudio, 2008; Carrillo, 2012), quienes relevan la posición social como factor de involucramiento en el delito.

Sin perjuicio de lo señalado precedentemente, resulta indispensable señalar que, tal como se indica en los antecedentes teóricos-empíricos, no es posible sostener la existencia de un solo perfil de microtraficante, hecho que Santidrian (2018) relacionaba con la presencia del fenómeno en los diversos sectores de la sociedad. El carácter inherentemente social de esta actividad delictiva la hacen contraria a la idea de homogeneidad e inmutabilidad.

Los resultados obtenidos evidencian también interesantes diferencias en materia de género. Así, por ejemplo, mientras a los hombres se les atribuye la función de resguardo de la actividad ilícita, sobre las mujeres se destaca el vínculo amoroso con figuras de sexo masculino para explicar su involucramiento en el delito. Al respecto, Carrillo (2012) sostenía que la participación de las mujeres en el tráfico de drogas podía obedecer a una manifestación más del comportamiento tradicionalmente esperado a ese género, más que una alteración de aquello.

En segundo término, referido a los lugares afectados, es importante destacar que los puntos de microtráfico experimentan una tendencia sostenida al alza y se encuentran presentes en el conjunto de la región, confirmando lo planteado por los autores consultados, en tanto el fenómeno no se radica en un sector social, económico o geográfico en particular (Vilalta, 2009; Santidrian, 2018). El factor más relevante para comprender su localización sería la concentración de personas, dado que constituye el elemento capaz de configurar a los espacios como un mercado atractivo de potenciales consumidores.

De este modo, todos los barrios son susceptibles de ser afectados por el fenómeno, en términos socioeconómicos las diferencias están dadas por las formas en las que se manifiesta. En los lugares más desaventajados se produce una alta concentración personas debido a las condiciones de hacinamiento a las que se encuentra expuesta esa población, lo cual configura un mercado importante de potenciales consumidores, generando las condiciones propicias para la emergencia de múltiples oferentes, lo que a su vez resulta clave en la formación de disputas territoriales y dinámicas de violencia que terminan impactando el comportamiento de las comunidades.

La vinculación de los microtraficantes con el territorio es otro de los elementos que resultan fundamentales para explicar la concurrencia del fenómeno en un lugar determinado, pues la existencia relaciones sociales se traducen en códigos de confianza y complicidad que son extremadamente útiles para el desarrollo del delito.

Esta vinculación territorial y la utilización de la violencia en el microtráfico se relacionan estrechamente con el concepto de “zonas de impunidad” con la que De León y Garzón (2017) explican el favorecimiento de condiciones para el desarrollo criminal en los barrios.

En tercer lugar, en lo referido a los mecanismos de operación, debe comprenderse que el microtráfico es una actividad comercial que genera un alto margen de ganancias, por lo que no es de extrañar que los principales recursos empleados sean dirigidos a la protección de los sujetos involucrados, el resguardo de las sustancias y sus ganancias. Por esta razón, las armas de fuego juegan un rol central en el conjunto de sistemas que componen la transacción de narcóticos, incluyendo el microtráfico.

En lo que respecta a las formas de ejecución, el narcomenudeo es una actividad que se ejerce mayoritariamente en forma colectiva, la integración de los grupos está determinada por lazos de confianza, especialmente familiares. Hecho que es relevado por la literatura examina (Conte et al., 2020; Londoño, 2013). Su estructura organizacional es sencilla y funcional, su vinculación con organizaciones delictuales de mayor complejidad es más bien asociativa, dado que no existen vínculos de pertenencia o subordinación entre sí.

Finalmente, resulta ineludible hacer presente las limitaciones que presenta este artículo, especialmente en lo respecta a su temporalidad. Tal como fue expresado al inicio, este trabajo tiene como base una investigación que analizó el comportamiento del microtráfico hasta el año 2019, situación que no hizo posible abordar el impacto de importantes acontecimientos históricos sobre el fenómeno, tales como, el denominado “estallido social”, la pandemia por coronavirus y el apogeo de la crisis migratoria.

Sin perjuicio de estas y otras limitaciones de que adolece el estudio, al igual que la investigación que sirvió de base para su realización, este trabajo pretende aportar antecedentes empíricos para la formulación de políticas de prevención, persecución y sanción del tráfico de drogas en pequeñas cantidades.

Referencias

- Carabineros de Chile. (2020, junio).** Minuta Informativa con la Historia del Departamento O.S.7.
- Carrillo Hernández, E. (2012).** ¿Vinculadas al narco? Mujeres presas por delitos contra la salud. *Desacatos*, (38), 61-72.
- Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas. (2019).** Informe Sobre el Consumo de Drogas en las Américas 2019. Organización de Estados Americanos. <http://www.cicad.oas.org/oid/Informe%20sobre%20el%20consumo%20de%20drogas%20en%20las%20Am%C3%A9ricas%202019.pdf>
- Conte, R. O., Morel, R. J. y Fleitas, M. A. (2020).** Narcotráfico y narcomenudeo como expresión de delito urbano en la ciudad de Clorinda. *Geográfica Digital*, 17(33), 61-79.
- Cortés Vargas, Y.L. y Parra Cely, R. (2011).** Narcomenudeo: un neologismo para describir la venta de estupefacientes. *Criminalidad*, 53(2), 37-71.
- Cornejo, C. A. (2012).** Estigma territorial como forma de violencia barrial: El caso del sector El Castillo. *Revista INVI*, 27(76), 177-200.
- Cid Moliné, J. y Larrauri Pijoan, E. (2001).** Teorías Criminológicas. Bosch S.A.
- Casas, L., Olea, H., Silva, F., Soto, N. y Valenzuela, R. (2013).** Ley 20.000: tráfico, microtráfico y consumo de drogas: elementos jurídicos y sociológicos para su distinción y defensa. Centro de Documentación Defensoría Penal Pública. <https://www.dpp.cl/recursos/upload/files/documento/7b3ecef5476657d09f-4533d9945532b.pdf>
- De León, I. y Garzón, J. (2017).** Mercados urbanos de drogas y zonas de impunidad en Colombia: Los supuestos, los hechos y las respuestas detrás del narcomenudeo. Transnational institute. <https://www.tni.org/es/publicaci%C3%B3n/mercados-urbanos-de-drogas-y-zonas-de-impunidad-en-colombia>
- Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda. (2018, agosto).** Informe Final de Evaluación de Programas Gubernamentales, Programa Microtráfico Cero. https://www.dipres.gob.cl/597/articles-177370_informe_final.pdf
- Escalante Gonzalbo, F. (2009).** Violencia, narcotráfico y Estado. *Nueva Sociedad*, (220), 84-96.
- Feixas, G. y Cornejo, J. M. (1996).** Manual de la técnica de rejilla mediante el programa record V. 2.0 (2 revisada y ampliada ed.). Paidós.

- Flores Rosero, P. R. (2017).** Impacto del microtráfico en los homicidios en el Distrito Portete de la ciudad de Guayaquil, en los años 2013-2014. [Tesis de Maestría, Universidad de Postgrado del Estado] Universidad de Postgrado del Estado. <https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/handle/24000/5213/TESIS%20Flores%20Rosero%20Pa%3%ba1%20Roberto.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fiscalía de Chile. (2020, mayo).** Observatorio del Narcotráfico: Informe 2020. Unidad Especializada en Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas. http://www.fiscaliadechile.cl/Fiscalia/quienes/observatorio_narcotrafico_informe_2020.pdf
- Garat, G. (2013).** Un siglo de políticas de drogas en Uruguay. Fundación Friedrich Ebert Stiftung - Uruguay. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/uruguay/10001.pdf>
- Global Financial Integrity. (2017).** Transnational Crime and the Developing World. https://secureservercdn.net/45.40.149.159/34n.8bd.myftpupload.com/wp-content/uploads/2017/03/Transnational_Crime-final.pdf
- Londoño Hurtado, A. (2013).** Consideraciones en torno al fenómeno del narcomenudeo en Medellín. Cuadernos de Ciencia Política: Pensar lo político desde lo múltiple, (5), 49-58. <https://www.eafit.edu.co/centros/analisis-politico/publicaciones/cuadernos-gobierno/Documents/cp5.pdf>
- Luncke Reyes, G. A. (2012).** Violencia urbana, exclusión social y procesos de guetización: La trayectoria de la población Santa Adriana. Revista INVI, 27(74), 287-313.
- Me, Á. (30 de junio de 2016).** Por qué Sudamérica es donde más crece el consumo de cocaína en el mundo. (B. Miranda, Entrevistador) BBC Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-36669258>
- Alvarado, L. (2013).** Microtráfico y narcomenudeo Caracterización del problema de las drogas en pequeñas cantidades en Colombia. Ministerio de Justicia y del Derecho. Dirección de política contra las drogas y actividades relacionadas.
- Ministerio Público - Unidad Especializada en Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas. (2016).** Informe 2016 Observatorio del Narcotráfico en Chile. http://www.fiscaliadechile.cl/observatorio-drogaschile/informe_2016_online.html
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2020).** Resumen Folleto N° 1 Informe Mundial de Drogas 2020. https://wdr.unodc.org/wdr2020/field/V2002977_ExSum_Spanish.pdf
- Paladines, J. (2017, mayo).** Matemáticamente detenidos, geoméricamente condenados: la punitividad de los umbrales y el castigo al microtráfico. Recuperado 26 de septiembre de 2020, de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/13411.pdf>
- Pastor, A. (2016).** El riesgo de ser un dealer: el involucramiento de jóvenes universitarios en el microcomercio de marihuana en Lima Metropolitana. Debates en Sociología, 43, 63-92. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/19719>
- Romero Miranda, A. (2014).** Análisis de la conducta de microtráfico en niñas y adolescentes desde la perspectiva de la teoría general del delito. Última década, 22(40), 183-212.
- Saborío, S. (2019).** Narcomenudeo y control territorial en América Latina. URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, (25), 71-86.
- Santidrian Salas, D. (2018).** Análisis criminológico del delito de microtráfico de marihuana bajo un paradigma multivectorial integrativo. [Tesis de pregrado, Universidad de Chile]. Repositorio Académico de la Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/150842/An%3%a1lisis-criminol%3%b3gico-del-delito-de-microtr%3%a1fico-de-marihuana-bajo-un-paradigma-multivectorial-integrativo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Salazar, M. (1996).** Traficantes y lavadores. Grijalva.
- Torres, I. (2017).** Jóvenes y narcomenudeo: una lectura emergente. En Jóvenes y Violencia en Jalisco: un enfoque multidisciplinario (Vol. 130, pp. 125-142). Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara.
- Vilalta, C. (2009).** La geografía local del narcomenudeo: patrones, procesos y recomendaciones de política urbana. Estudios Demográficos y Urbanos, (24), 49-77.
- Vinasco Martínez, D. (2019).** Pacificando el barrio: orden social, microtráfico y tercerización de la violencia en un barrio del distrito de Aguablanca (Cali, Colombia). Cultura Y Droga, 24(27). <https://doi.org/10.17151/culdr.2019.24.27.8>
- Zamudio, C. (2008).** ¿Qué es el narcomenudeo?: Un acercamiento etnológico. Liberaddictus, 103, 3-7. <https://www.liberaddictus.org/varios/903-que-es-el-narcomenudeo--un-acercamiento-etnologico.html>
- Zamudio, C. (2014).** Jóvenes en el narcomenudeo: el caso de la Ciudad de México. URVIO - Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, (13), 111-123. <http://200.41.82.22/bitstream/10469/5471/1/RFLACSO-Ur13-09-Zamudio.pdf>